



ESPAÑA

ES 11 21 22

459511

A 1

24 FEB. 1978

CONCEDIDA  
PATENTE DE INVENCION

FECHA DE PRESENTACION

6-6-1977

90 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	Int. Cl. H04N H04B 1/18	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"Un procedimiento para captar ondas en aparatos de radio-televisión".		
71 SOLICITANTE (S)		
LABORATORIO ELECTRONICO SAMOT, S.A. (LESSA)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
c/Teno Massini, 18, BARCELONA		
72 INVENTOR (ES)		
D. Vicente TOMÁS GUAL		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Pedro SUGRAÑES MOLINE, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

PATENTE DE INVENCION

por "Un procedimiento para captar ondas en aparatos de radio-televisión"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocido en la técnica usual de los receptores de radio-televisión, sean de la índole que sea, que para lograr su eficacia funcional es preciso el empleo de elementos captadores de las ondas los cuales  
5- permiten que el aparato desarrolle y amplifique los impulsos recibidos para ser recibidos en circunstancias normales por el usuario. A tal efecto se conocen las corrientes antenas que siguiendo normas prefijadas según la distribución electrónica de los elementos, proporcionan una captación relativamente eficaz de las ondas hertzianas.  
10-

El procedimiento objeto de la presente Patente de Invención permite construir receptores de radio-televisión los cuales captan las ondas por un sistema  
15- distinto de la antena normalmente conocida consiguién-

dose con ello una innovación de gran categoría tanto práctica como económica, en los medios de comunicación.

Consiste, por tanto, la presente Patente de Invención en un procedimiento para captar ondas en aparatos de radio-televisión caracterizado por estar constituido por la conjunción de distintos elementos electrónicos formando un circuito de tal modo que se determina una entrada a la red la cual va vinculada a un primario de un transformador de núcleo abierto, intercalándose en paralelo un condensador, cual primario, actúa sobre dos secundarios del transformador los cuales por un terminal van vinculados al primario mediante la colaboración de un condensador, finalizando el otro terminal de cada uno de los secundarios en sendos bornes de conexión al circuito conector y selector de ondas del aparato de recepción.

Como es obvio, el condensador que se intercala en el circuito que conecta con la red sirve para formar un oscilador junto con el primario del transformador de manera tal que se acoplan igualmente por capacidad y por intucción con los secundarios a fin de obtener el aislamiento y acoplamiento en función del objeto perseguido. Igualmente el condensador inicial que se acopla con la red y el primario se utiliza como amortiguamiento del circuito.

Cabe añadir que el mismo circuito puede ser

perfeccionado con el añadido de resistencias en paralelo a fin de amortiguar también tanto el circuito primario como el secundario, así como también se puede variar la ganancia en el sentido de aumentarla o disminuirla variando la distancia entre los primarios y secundarios del transformador en núcleo abierto.

En la hoja de dibujos que acompaña la presente Memoria se acompaña a título de ejemplo no limitativo un esquema del procedimiento objeto de la presente Patente de Invención. En el mismo puede observarse el circuito primario consistente en los terminales 1 y 2 que deben conectar a la red los cuales constituyen por su otro extremo el primario 3 del transformador en núcleo abierto 4, con la colaboración de un transformador de amortiguamiento 5. El secundario del transformador 4 consiste en las bobinas 6 y 7 que conectan por uno de sus bornes con el primario gracias a la colaboración de los condensadores 8 y 9 y con el colector de ondas del receptor gracias a los terminales 10 y 11.

En la ejecución práctica del objeto de la presente Patente de Invención podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención

5- 1º- Un procedimiento para captar ondas en aparatos de radio-televisión caracterizado por estar constituido por la ejecución de distintos elementos electrónicos formando un circuito de tal modo que se determina una entrada a la red la cual va vinculada a un primario de un transformador de núcleo abierto, intercalándose en paralelo un condensador, cual primario, actúa sobre dos secundarios del transformador los cuales por un terminal van vinculados al primario mediante la colaboración de un condensador, finalizando el otro terminal de cada uno de los secundarios en sendos bordes de conexión al circuito conector y selector de ondas del aparato de recepción.

15- 2º- Un procedimiento para captar ondas en aparatos de radio-televisión caracterizado porque el mismo circuito puede ser perfeccionado con el añadido de resistencias en paralelo a fin de amortiguar también el circuito primario como el secundario, así como también se puede variar la ganancia en el sentido de aumentarla o disminuir la variando la distancia entre los primarios y secundarios del transformador en núcleo abierto.

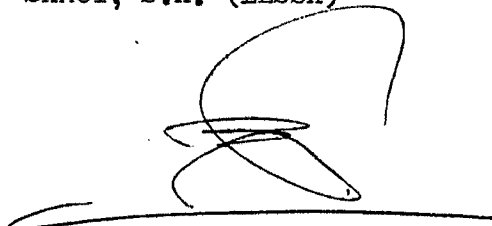


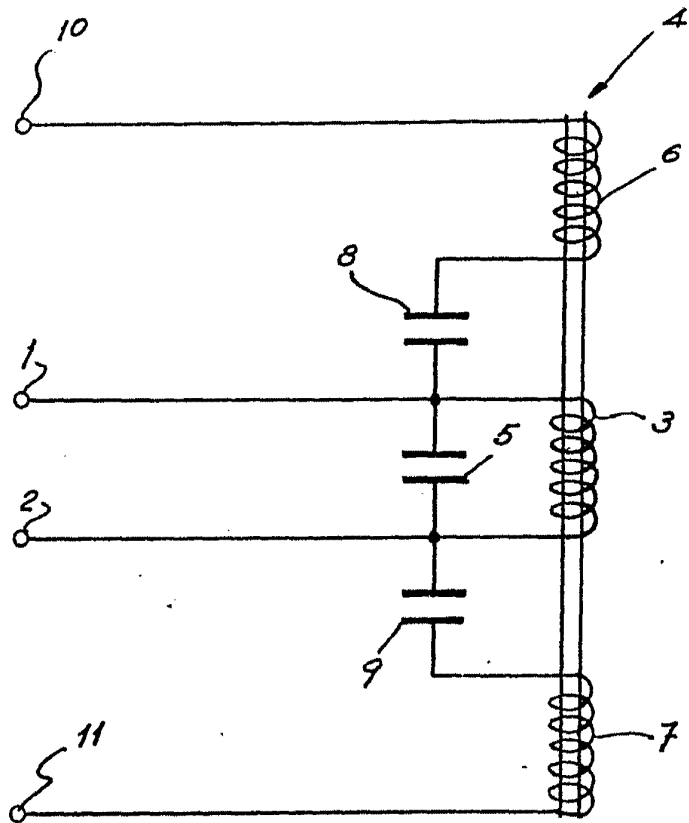
3º- UN PROCEDIMIENTO PARA CAPTAR ONDAS EN APARATOS DE  
RADIO-TELEVISION

Consta la presente Memoria de cinco hojas  
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompaña-  
da de una hoja de dibujos.

Madrid, 6 de junio de 1977

LABORATORIO ELECTRONICO  
SAMOT, S.A. (LESSA)

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of a few vertical and diagonal strokes.



MADRID. 6 de junio de 1977  
p.a.

ESCALA VARIABLE